

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 19, principal, y en Barcelona señores Roldós y C.^a, Escudellers, 80.

EXTRANJEROS
En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Caumartin, 61, director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

SUSCRICIONES

	Pésetas
Madrid.....	Mes..... 1 50
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 25
Provincias.....	Sem..... 12 25
	Año..... 25 50
Portugal.....	Trim..... 8 50
	Año..... 32 50
América.....	Trim..... 15 25
Extranjero.....	Año..... 55 25
Postal.....	
En las demás Trim.....	20 25
naciones.....	Año..... 80 25

VENTA.

España.....	30 núm..... 1 25
Portugal.....	35 núm..... 1 50
América y Extranjero.....	30 núm..... 2 25
Postal.....	
En las demás Trim.....	20 25
naciones.....	Año..... 80 25
Núm. del día.....	5 cént.
Núm. atrasado.....	25 cént.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

MADRID—NÚM. 4.199

AÑO XIII—TERCERA ÉPOCA

Sábado 30 de Abril de 1887

NUESTRO GRABADO

Uno de los padres de la Fisiología es el ilustre Guillermo Harvey.

Nacido en Yorkstone el 1.º de Abril de 1578, se dedicó desde su salida de la Universidad de Cambridge al estudio de las ciencias naturales. Según costumbre entre los sabios de aquella época, empleó su juventud en recorrer los países en los cuales había alcanzado la ciencia mayor progreso. Visitó Francia y Alemania, y como en aquel entonces ilustraba la Universidad de Pádua con su enseñanza y sus trabajos fabricó de Agnapendente, á Pádua se dirigió Harvey, con objeto de escuchar las lecciones de aquel sabio profesor.

Fué aquel un viaje en extremo provechoso, pues el descubrimiento de las válvulas venosas hecho por Agnapendente, decidió á Harvey, á su regreso á Inglaterra, á dedicarse al estudio profundo de la circulación de la sangre.

De 1613 á 1615 Guillermo Harvey hizo numerosas disecciones de animales que le condujeron á su maravilloso descubrimiento: al de la circulación de la sangre. En el mes de Abril de 1615 consignó por escrito por primera vez sus ideas sobre este importantísimo fenómeno orgánico.

Invitado Harvey á leer su escrito ante los profesores del Real Colegio de Londres, el rey Carlos I quiso oír de labios del mismo Harvey la exposición de su descubrimiento.

No una, sino repetidas veces, hizo el sabio, ante el rey y ante los médicos de la Universidad, la demostración de su teoría.

Había entonces en la corte de Carlos I un caballero, el vizconde de Montgomery, que á consecuencia de una herida tenía deshecho el costado izquierdo, de tal suerte, que se podía ver su corazón desnudo y sentir perfectamente sus movimientos. Harvey, aprovechando aquella ocasión que se le ofrecía, pudo estudiar con gran detenimiento el corazón.

Se pretende que Carlos I autorizó al sabio para que hiciera en un condenado á muerte la experiencia de la circulación: esta anécdota ha servido de motivo al cuadro pintado por Fichel, pero no resulta exacta, según todos los informes.

Los colegas de Harvey, es decir, los médicos del Colegio Real de Londres, acogieron con gran calor la doctrina de la circulación de la sangre, é impulsaron á su autor á consignar su descubrimiento en una obra. Carlos I expresó el mismo deseo; pero Harvey se resistió á todas las instancias que se le hicieron de dar inmediatamente su descubrimiento á la publicidad.

Tuvo la paciencia de pasar catorce años consecutivos antes de publicar nada sobre sus trabajos, repitiendo sus experimentos, estudiando el problema bajo todas sus fases, haciéndose á sí mismo todo género de objeciones y resolviéndolas.

Cuando creyó, finalmente, haber dado á su descubrimiento todo el necesario desarrollo, lo consignó en un libro, obra maestra de estilo y claridad, impreso en Francfort el año 1629 con el título *De motu cordis et sanguinis circulatione*, en el cual se contiene la demostración del mecanismo completo de la circulación de la sangre.

Harvey expuso en este libro los numerosos experimentos que había hecho en animales de todas clases y estableció que en la contracción del corazón hay que distinguir tres hechos: 1.º El corazón se contrae de manera que disminuye en su diámetro trasversal y aumenta en su diámetro vertical. 2.º Durante su contracción las fibras del corazón se aprietan, y este órgano da á la mano, aplicada sobre el pecho, la sensación de un cuerpo duro. 3.º El corazón se eleva y va á golpear con su punta las paredes del pecho: esto es lo que hace sentir sus latidos fuera.

Casi todos los anatómicos, y entre ellos el más célebre, Riolan, atacaron con violencia el descubrimiento de Harvey. El sucesor de Riolan en el decanato de la facultad de Medicina de París, Guy Patin, no dejó escapar ninguna ocasión de zaherir con algún rasgo de su carácter satírico al inventor de la circulación de la sangre. Se elogian como muy agudas las humoradas de Guy Patin contra los partidarios de la circulación; pero lo cierto es que aquel sabio chistoso no consiguió su objeto, antes al contrario, queriendo poner en ridículo el descubrimiento se puso en ridículo él.

Guy Patin es el sabio ridiculizado por Molière en su *Malade imaginaire*.

Hoy la gloria de Harvey resplandece sin duda alguna, y nadie le disputa la justa admiración que merecen su perseverancia y su genio.

Guillermo Harvey murió en Londres el 3 de Junio de 1667. El Colegio Real de los médicos de Londres le erigió una estatua de mármol en la sala de actas; justo homenaje al sabio que con su talento había realizado una revolución en la fisiología.

Digamos, para terminar estas noticias, que la base del descubrimiento de Harvey está en el descubrimiento glorioso de la circulación arterial, debido al inmortal sabio español Miguel Servet.

DICCIONARIO DE CONSTRUCCION Y RÉGIMEN DE LA LENGUA CASTELLANA

Tal es el título de la gran obra filológica que va publicándose en París D. Rufino José Cuervo, autor de ella, y cuyo primer volumen (8.º mayor, de 922—LXVIII páginas); se halla ya bajo el dominio público. El libro es uno de los más notables que ha producido la filología moderna, y su publicación constituye un acontecimiento de la mayor importancia, no sólo para los que cultivan dicha ciencia, sino para todos los que hablan en ambos mundos la hermosa lengua castellana. Los filólogos y los aficionados al estudio del lenguaje, que han estado al corriente de

la árdua tarea que hace años trae entre manos el señor Cuervo, aguardaban con no poca ansiedad una publicación tan interesante, ya por su objeto, como por el alto prestigio que le da el nombre de su eminente autor. Con todo, por mucho que se esperase del sabio escritor cuyas anteriores obras causaron la admiración de autoridades tan competentes como Pott, Dozy, Hartzenbusch y otras, el Diccionario en cuestión, supera toda expectativa; y esta vez, como raramente suele acontecer, la obra mantiene con ventaja la adelantada reputación que tan justamente se le hubo otorgado.

Redúcese en nuestras lenguas romances el arte de hablarlas y escribir las á la empírica clasificación de las palabras y á la explicación más ó menos defectuosa de sus accidentes y propiedades, seguida de una tintura exigua sobre concordancias y regímenes, sin más fundamento que los gastados moldes de la lengua materna; de modo que hasta principios del siglo las gramáticas respectivas, imitaciones serviles

partamentos filológicos con obras de gran aliento, han acabado por hacer de un arte pobre en su origen una de las ciencias más trascendentales de la época presente, cuyo estudio es, cuando menos, tan lato y complicado como el de las ciencias naturales.

Y no deja de ser interesante la consideración de que el esfuerzo individual en esta materia ha alcanzado mucho más que el colectivo de los cuerpos sabios. Emilio Zola (cuyos discutibles principios no trato aquí de mantener), hablando de la extinción de los salones literarios del siglo pasado, que pretendían monopolizar en Francia el dominio de las letras, poniendo trabas á su desenvolvimiento, continúa así:

«Agrégame á esto que la Academia francesa, á mi entender, también ha dejado de existir si se la considera como una fuerza ó como una influencia en el terreno literario.»

Es cierto que por ese imperio de la vanidad de los hombres siempre seguirán disputándose las pol-

autor de la conocida *Vida de Jesús*, y aquí un partidario poderoso de Darwin; ni es de este lugar el examinar si las apreciaciones de Zola son aplicables á la Academia Española. Las hemos transcritas únicamente para censurar la injusticia que hay en pretender que una obra trascendental, capaz de marcar una era nueva, ó de determinar un movimiento, en cualquier ramo del saber humano, pueda ser producida por un cuerpo colectivo; y esto saltaría á la vista con el simple exámen de la naturaleza de tales cuerpos, si no estuviera comprobado de antemano por la experiencia.

Hay autores que parecen predestinados, y nacen con extraordinarias facultades para determinados estudios; de allí la invencible afición á ellos, que constituye una especie de vocación literaria; tal afición engendra á su vez esa vasta erudición en que campean ampliamente las investigaciones filosóficas que sirven de base á una obra, la cual sólo podrá tener consistencia si hay unidad en el estilo y en el plan, y sobre todo unidad en los procedimientos ideológicos del escritor; en suma, no se concibe un gran libro que no lleve impresa la personalidad del que lo compone.

El *Diccionario de Construcción y Régimen*, como ya lo dice el título, no es un Diccionario general de la lengua castellana; comprende solamente las voces que presentan múltiples acepciones y dificultades sintácticas en el uso de ellas; pero es tan acabado y está tan magistralmente compuesto, que no tiene rival entre las obras análogas que poseen los países más adelantados en punto de filología. Webster y Littré en sus respectivos Diccionarios de las lenguas inglesa y francesa, también abarcan los estudios etimológicos, morfológicos, semasiológicos é históricos, cimentados en las autoridades de cada idioma; pero las personas acostumbradas á manejar tales obras notarán á primera vista cuánta mayor profusión hay de todo eso en la de R. J. Cuervo.

Cada artículo es una monografía completa de la palabra. No solamente se hallan rastreadas las etimologías, hasta señalar el abuelo más ó menos remoto de una voz, determinando además su parentesco con las voces de común origen en las lenguas cognadas, sino que se fija el carácter que tiene al pasar de la lengua madre á la nuestra; pues no siempre en esta transición queda ileso el primitivo significado del vocablo; unas veces se particulariza el sentido general, y otras el material engendra una acepción metafísica, ó sucede lo contrario respectivamente. Luego vienen los mil matices que con el tiempo va tomando la palabra en su aplicación á las muchas necesidades del espíritu; y de allí nacen las acepciones traslativas, analógicas, metafóricas y otras modificaciones de la idea matriz, cuyo estudio fundamental, en relación con las construcciones y regímenes peculiares á cada acepción, es enteramente nuevo entre nosotros, al punto que se puede afirmar que la semasiología castellana ha nacido con el Diccionario de Cuervo. A todo esto acompaña la historia de las diferentes formas que ha tomado la palabra durante su larga existencia, estudio lexicográfico no menos importante, que constituye la morfología del idioma.

Hay que considerar en seguida los períodos históricos que el autor asigna á cada voz; el período clásico, y el arcaico, ó sea el anterior á la edad de oro de nuestra lengua. Por último, basadas las acepciones en numerosos ejemplos de los clásicos y escritores de todas las edades de la lengua, cada artículo ofrece un prodigio de ejemplificación, que sería muy difícil extremar más.

Pero lo admirable en el libro es el método analítico y los procedimientos mentales que como luz clarísima conducen á rastrear los hilos más sutiles del tejido de la lengua, en relación con los matices más ténues del pensamiento; tales facultades supone eso en el autor, que le coloca entre los ingenios más culminantes de la época.

Fácil es comprender la utilidad de un libro como el *Diccionario de Construcción y Régimen*, amodesto en el título, pero de suma importancia en la esencia, como decía Hartzenbusch hablando de otro libro del mismo autor. Tendrán, pues, que estudiarle con detenimiento, los que se dediquen al estudio fundamental de nuestra lengua, y le consultarán á menudo cuantos, por cualquier motivo, escriban para el público, y así llegará á convertirse el sabio trabajo del Sr. Cuervo en el amigo y confidente del hogar literario.

D. Rufino José Cuervo, hijo del doctor D. Rufino Cuervo, uno de los hombres prominentes de América, nació en Bogotá el año 1844. Perteneció á esa generación nueva de hablistas que en las Repúblicas del Nuevo Mundo se ufanan de ser los discípulos ó proletrados de D. Andrés Bello, y que unas veces ilustrando y ampliando las sabias teorías de tal maestro, otras empujándole la plana y hasta maltratándole en ocasiones, forman la escuela filológica que bien puede llamarse americana, cuyas sazonadas producciones son el más precioso tributo que las hijas de España pueden rendir al habla de Cervantes, tan ennoblecida en ambos hemisferios por ingenios portentosos como Lope y Alarcón, Mariana y el Inca Garcilaso, Quintana y Olmedo; Jovellanos y Bello, Angel Saavedra y Felipe Pardo. Esa escuela, pues, que debió su origen á la insigne *Gramática de D. Andrés*, como familiarmente la llamamos en América (obra más elogiada que realmente conocida fuera de aquel país, y que encierra ya los ricos gérmenes de la ciencia moderna, cuyos granados y abundantes frutos nos admiran en el Diccionario que nos ocupa), cuenta entre sus adeptos muchos filólogos distinguidos; y para no salir de Colombia, la patria de nuestro lexicógrafo, ahí están Santiago Pérez, Miguel Antonio Caro, los Guzmans, (César y Diego), Manuel Marroquín, Fidel Suarez y otros cultivadores de los estudios lingüísticos, cuyas obras sobre la lengua castellana con las de Cuervo á la cabeza, no son indignas de figurar, aunque modestamente, entre las de los sabios y literatos esclarecidos que la cultivan en España.

GABINO PACHECO ZEGARRA.



Harvey, demostrando ante Carlos I la circulación de la sangre.

de la latina, eran como las viejas ropas de la madre, con que apenas lograban cubrirse las hijas en la infancia, pero que cuanto más crecían y avanzaban hacía su completo desarrollo, ya el uso de tales prendas era insuficiente y parecía enteramente ridículo. Mas el espíritu de la época hacia que los cánones gramaticales se miraran como verdades reveladas, y tratar, por ejemplo, de abolir las declinaciones de los nombres, habría sido un sacrilegio equivalente á negar un dogma religioso; que las preocupaciones arraigadas no suelen necesitar de la lógica para conservar largo tiempo su pernicioso influjo. En cuanto á los Diccionarios, pasaba otro tanto; eran incompletos lexicones en que pocas veces se daba con los vocablos raros, que son generalmente los buscados, y dejaban mucho que desear respecto al múltiple sentido de las voces, sin cuidarse absolutamente de las construcciones ni regímenes que por lo común determinan cada acepción.

Semejante atraso en el estudio de la palabra, del órgano esencial y más importante del pensamiento humano, no sería concebible hoy día en que la filología moderna, como todas las ciencias á que ha dado origen ó nueva vida el espíritu investigador y analítico del siglo, va tomando en todos los países cultos proporciones é importancia incalculables, así por lo vasto y complejo del campo que abarca, como por los nuevos principios que lo fecundan, y en que los Stuart Mill, Bopp, Max-Müller, Pott, Dozy, Webster, Littré, Renan, Hand, Magwíg, Diez y otros eruditos y sabios, enriqueciendo cada día los varios de-

trinas académicas, como seguirán disputándose las cruces; pero la Academia ya no da la ley y ha perdido toda su autoridad en punto de lenguaje. Los premios que distribuye, generalmente entre las medianías, nada significan para el público, pues no señalan ni estimulan ningún movimiento intelectual. La revolución romántica se llevó á cabo á pesar de la Academia, que andando el tiempo no tuvo más remedio que aceptarla, y lo mismo pasa ahora con la evolución naturalista; de suerte que esta corporación se presenta como un obstáculo puesto en la senda de nuestra literatura, obstáculo que cada generación nueva, á su paso, tiene que remover á empellones, cosa de la cual, por otra parte, sabe resignarse la Academia. No solamente no ayuda á nadie, sino que es una rémora para el progreso. Orgullosa al par que débil, acaba por abrir los brazos á aquellos mismos á quienes trató de aniquilar al principio. Semejante institución no puede, pues, tener importancia, ni significación, ni acción, ni consecuencia alguna en el desarrollo literario de un pueblo. La única misión que muchos suelen concederle aún, es la de ser guardiana de la lengua, mas este atributo tampoco le pertenece ya, pues el Diccionario de Littré, tan sabio y tan completo, es hoy más consultado que el Diccionario de la Academia.»

Por mucho fondo de verdad que encierre en gran parte el párrafo anterior, no es justificable la actitud del novelista francés contra una corporación que, exenta de estrechas miras, abrió sus puertas á hombres de la talla de Littré y Renan, aunque éste fuera

LAS REFORMAS MILITARES

No es el problema militar asunto que pueda resolverse por la sola iniciativa de un ministro de la Guerra, aunque le adornen cualidades de talento y de saber. Al plantearse en cualquier Estado moderno, con el propósito lógico y necesario de darle aquellas formas, requeridas por principios sobre que descansan las instituciones políticas, hay que buscar el concurso de todos los intereses patrios, para que la fórmula deducida enlace la totalidad de los términos y resulte con carácter social.

Y no emana tal exigencia de la índole especial que distingue los organismos armados. El ejército, como todos los del Estado, recorre su órbita propia, y vive bajo reglas singulares que le trazan su dura obligación de un lado, y de otro los objetivos que tiene por deber; pero en cuanto a la marcha que haya de seguir, esa está regulada y determinada por el centro á donde convergen todos los elementos nacionales, el Estado, con su constitución política y sus finalidades propias.

No de otra manera puede ser. El ciudadano que ve consumido por la fuerza armada algo más del tercio de los ingresos presupuestados, que por virtud de sus derechos indiscutibles, ejerce, no ya la fiscalización financiera del país, sino que además la política é internacional; el ciudadano pesa, mide y aprecia los motivos que aconsejan cualquier género de resoluciones cuyas consecuencias puedan afectar á la milicia.

Caducas ya las antiguas formas de organización, rotos los moldes que sujetaban al soldado como guarnición material de un sumando, y abiertos los horizontes del arte y de la política militar, por virtud de las conquistas políticas realizadas, resultó como segundo término para formar ecuación con el derecho del ciudadano, la obligación de prestar tributo personal á la patria, y la necesidad de armonizar los nuevos principios con aquellas organizaciones aconsejadas por la misma transformación.

Así se ha comprendido en las naciones del continente europeo, cuya potencia militar es por todos admirada, y á ello tienden los pueblos ganosos de robustecer su poderío.

Subordinados al carácter nacional del país y á su nivel político é intelectual, el ministro encargado de emprender la obra de organización militar, necesita contar con otros factores también precisos, cuyo conjunto hace el problema complejo y por ende de no fácil resolución.

Pero aun prescindiendo de las consideraciones que impone la amalgama del ejército y de la sociedad civil, corolario inmediato de esa sublime necesidad que exige al individuo sacrificarse en aras del bienestar común, todavía hay que sujetar con mano firme y serena todos esos cabos de la trama orgánica, cuya totalidad lleva también complicaciones y dificultades anejas.

El reclutamiento de las fuerzas; el ordenar, instruir, mantener, equipar y regir la aglomeración de hombres que van á las filas; los cuadros y el sistema de ascensos; la justicia y las recompensas militares; el armamento y distribución de las tropas; la división territorial aconsejada por la topografía y naturaleza del suelo, con otros muchos detalles técnicos, constituyen los lineamientos precisos de toda organización armada.

Descollando sobre esta balumba de factores, y viniendo á componer el elemento primero de la institución, la moral militar y el espíritu de las tropas, deben ser motivo preferente de estudio para el ministro de la Guerra, á quien incumbe crearlos si no existen, fomentarlos si yacen anémicos ó apagados, y darles, con la cooperación de los sentimientos nacionales, aquella robustez necesaria para que la obra no resulte mera máquina sin alma, impenetrable á los grandes ideales que entusiasman los corazones y son causa de prodigiosos hechos.

Todo lo cual lleva aparejada una necesidad indiscutible: la de que las bases sobre que descansa la obra, sean bastante amplias para contener entre su trazado los varios componentes del mecanismo militar.

Como, por otra parte, los nuevos métodos de guerra exigen contingentes respetables; iniciativas racionales que correspondan á las nuevas formas del mando; dispersión individual marcada por las armas y los órdenes, con otras necesidades de índole totalmente guerrera, el problema se complica y la fórmula resolutoria aumenta el número y calidad de sus términos.

Para todo ello, sin embargo, da remedios la ciencia militar, ayudada por los esfuerzos de los estadistas que dirigen la marcha de los pueblos.

Cuando en 1872 la Francia, aleccionada por sus cruentos descalabros, estudiaba en la Asamblea el problema de su constitución militar, una voz resonaba extendiendo sus ecos por los puntos del horizonte: «Queremos un ejército nacional, que sea la gran escuela del país!»

Aquí está el resultado de tantos intereses acumulados. Un ejército numeroso, nacional, aguerrido, lleno de espíritu militar y apto para la guerra moderna.

Siendo estas ideas las que constantemente hemos profesado, por estimar que en ellas radican la tranquilidad y bienestar de nuestro trabajado país, tranquilidad y bienestar que se consolidan y ensanchan al amparo del ejército, á ellas nos sujetaremos para analizar las reformas presentadas al Parlamento por el general Cassola, sin que en nuestro trabajo puedan influir consideraciones ni enconos de origen político, que siempre deben alejarse de cuanto se relaciona con las instituciones militares, reflejo verdadero de la nación.

EL ALCOHOLISMO HEREDITARIO

En los artículos precedentes hemos tratado del agardiente industrial bajo el punto de vista comercial, y como perturbador de las facultades mentales del individuo que lo consume.

El interés que ha inspirado aquellos pequeños trabajos, nos mueve á hacer indicaciones sobre un punto de más fatales consecuencias que los anteriores, atendido á que aquellos hacen mal á la sociedad presente, y este atañe, con creces, á la sociedad futura; pero es tan difícil tratarlo en periódicos no profesionales, que hemos tenido que reflexionar si lo publicáramos ó no; mas pesando la responsabilidad que cabe á los que no ponen de su parte lo que pueden para remediar un gran mal, esa consideración nos ha decidido á ello.

El hombre que se habitúa al agardiente, sufre alteraciones en la sangre y no puede menos que transmitir sus consecuencias; así nos lamentamos de que nuestro país no aumente su población en armonía con el número de sus habitantes; de que los antepasados eran más robustos, más fuertes y más sufridos que los presentes, y de que el raquitismo y debilidad de los órganos están haciendo progresos y se están apoderando de las familias, en unas por excesos de agardientes y liciores, en otras por la falta de buena alimentación, encarecida, no por el coste de producción, sino por los exorbitantes derechos de consumos, aplicados sólo con objeto de sacar unas cuantas pesetas más para arbitrio del municipio ó del gobierno. Respecto á esto último, debemos pensar que lo elevado de los precios de los artículos de primera necesidad, pone en el caso á los individuos de la modesta clase trabajadora, de comer poco y

buscar alimentos baratos, que no suelen ser sustanciosos, razón por la cual, á fin de reponer las fuerzas perdidas en el trabajo, buscan la compensación en el agardiente que se les da en el momento y les quita la necesidad que tenían.

Ahora bien; si aquel cuerpo se acostumbra á satisfacer así las necesidades, bebiendo agardientes, come menos y se siente constantemente atormentado por una sed abrasadora que le incita á beber el mismo líquido para apagarla. En ese estado, abandona más de lo que debe su casa, busca el aliciente fuera de ella, á donde van sus amigos, confiando en beber más, y cuando las fuerzas le faltan y la necesidad del descanso le obliga á volver al seno de su familia, más ó menos perturbado por el agardiente, suceden escenas desagradables que cada día están ocupando los periódicos y dando que hacer á los tribunales de justicia.

Con esta debilidad, los actos de la vida, aun los más trascendentales, son débiles también, lo que no puede suceder de otro modo, resultando que se transmiten los gérmenes de las enfermedades á los hijos, de donde se originan cifras tan aterradoras de enfermedades y defectos físicos que constriñan el ánimo.

Todos los médicos están preocupados con los efectos que produce el agardiente, y hacen estudios de importancia las Academias y sociedades de medicina. Por eso sería de desear que las nuestras diesen á la publicidad sus ilustrados estudios, y divulgasen con su autorizada voz los males que causa el alcohol en el hombre, cuyos hijos resultan, en proporciones cada vez mayores, unos ciegos, otros sordo mudos, otros enajenados, imbeciles, idiotas, escrofulosos, y víctimas, en fin, de mil enfermedades que, después de hacerles pasar una niñez penosa y una juventud precaria, les abrevian la vida.

Comprobemos la verdad de lo que decimos con nuestro último censo de población, que es de 1877. De él entresacamos los siguientes datos acerca de los habitantes que hay en España con defectos físicos:

Table with 2 columns: Defect type and number. Includes Ciegos (24,608), Sordo-mudos (7,629), Lisiados (73,988), Dementes (8,274), Idiotas (9,093), and Total general (124,366).

De este total resulta que hay más de diez hombres con defectos por cada mil, y cerca de cinco mujeres también por cada mil.

Fijémosnos en que los datos que anteceden son tomados de nuestro censo de población de 1877. De seguro en la comparación con el que se formará á fines del corriente año, resultará un extraordinario aumento de desgraciados con relación á los nacidos.

Casos de defectos físicos relatan las Academias de Medicina que hacen estremecer. En la de París, el célebre M. Velpeau, presentó el fenómeno de un niño sin cabeza, cuyos padres estaban habitualmente embriagados. El Dr. Ruer ha observado que el idiotismo se encuentra con más frecuencia en las casas de los mineros, los cuales pasan toda la semana en su trabajo, y los días de fiesta se entregan, en su casa, á beber agardiente. M. Morel dice, que de sus estudios resulta que tiene una influencia físico moral tan desastrosa en los hijos de los alcoholizados, que ha preocupado á los gobiernos del Norte de Europa.

M. Marcé nos refiere que muchas veces las escrófulas en los niños son originadas por el estado alcohólico de los padres. M. Lancereux afirma que el sistema nervioso funciona rara vez con regularidad en los hijos de los alcoholizados.

Refiere el citado M. Marcé un caso de un alcoholizado que, casado dos veces, tuvo de la primera mujer 16 hijos, de los cuales 15 murieron de convulsiones antes de cumplir un año, y el otro de ataques epilépticos; y con su segunda mujer tuvo ocho hijos, de los que siete murieron también de convulsiones, y el último de escrófulas. Refiere además que otro individuo, de 50 años, fué llevado al hospicio de Bicetre por creersele demente por exceso de alcohol; este individuo tuvo 16 hijos, los cuales murieron antes de los tres años de edad, unos de raquitismo, otros de sarampión, y los demás de ataques cerebrales.

El referido M. Lancereux nos presenta una estadística de ochenta y tres casos de epilépticos. Setenta de ellos eran de padres que adolecían de borrachera habitual, los cuales tuvieron una descendencia de trescientos un individuos, de los que ciento treinta y dos niños murieron sin que el médico pudiera hacerles más que la primera visita; sesenta fallecieron de ataques epilépticos, y cuarenta y ocho padecieron convulsiones.

Podríamos enumerar muchos más casos citados y clasificados por celebridades médicas; pero basta con lo dicho para que la sociedad en masa pida que se inutilice el alcohol industrial con cualquiera sustancia que no sea venenosa, pero que con su olor y sabor lo haga insoportable, y no permita mezclarlo con el vino, aplicarlo á la fabricación de liciores, ni adicionarlo á nada que haya de servir para alimento del hombre. Esta conveniente desnaturalización en nada se opondría á su aprovechamiento para los usos industriales.

Si hoy por los Tratados de comercio que están en vigor no podemos aumentar los derechos de introducción, podemos muy bien, por una parte, desnaturalizarlos agardientes impuros en nuestras Aduanas, y por otra, imponer exosivos derechos interiores á los refinados y desinfectados de los alcoholes amilico, matilico, butilico y demás venenos.

Así, y sólo así, inutilizando el agardiente industrial impuro, y encareciendo los puros, podremos aminorar el consumo de un producto que causa los perjuicios indicados. Esperamos que nuestro Consejo de Sanidad, nuestra Academia de Medicina, nuestras Sociedades de Higiene, y en fin, todo el pueblo en general, interesarán al gobierno á que se preoquie de esta cuestión y dicte órdenes para poner límites á los males que sufrimos con el consumo de dicho agardiente industrial. De lo contrario, la responsabilidad cabrá á todos ante la humanidad y ante la civilización.

JUAN MAISONNAVE.

ECOS POLITICOS

El Resumen, al describir la segunda vista, celebrada ayer, de una causa harto curiosa, coge por delante á un reputado periodista (correligionario suyo no hace muchos meses), y le dedica el siguiente agasajo:

«Ea la declaración del testigo Sr. X., lo más saliente ó por lo menos lo que parece haber llamado más la atención del público, produciendo general hilaridad, es la noticia que da el distinguido periodista de que sólo tiene cuarenta y ocho años.»

Esto nos recuerda la anécdota referida por Fernandez Bremon en una de sus crónicas.

«El autor de un artículo denunciado, escritor maduro y algo verde, decía á sus amigos:

- Este asunto me tiene muy preocupado lo.
-¿Temes ir á la cárcel?—le decían.
-No, tengo fianza.
-¿Crees que te condenen?
-Seré absuelto.
-Entonces, ¿qué te pone en cuidado?»

«¡Ay, voy á verme obligado á declarar la edad que tengo!»

El Sr. X quiso, por las trazas, rehuir esa obligación; pero no contaba con El Resumen.

Hé ahí uno de los inconvenientes de cambiar de partido.

Los correligionarios antiguos descubren á lo mejor aquello de que se han enterado en la época del trato íntimo y de las buenas relaciones.

La Fé, como buena cuñada, aunque vive en casa aparte, se entromete en estas pláticas de familia:

«Por lo pronto ayer, y se dice que por efecto de la revista de hoy, ya se manifestó un acto político, como si manifestará otro esta tarde. La marcha ayer para Francia de doña Isabel y la salida hoy con el mismo rumbo de los duques de Montpensier.»

Y por cierto que estas dos coincidencias no han de ser de llamar la atención de aquellas personas que se dedican á la curiosa tarea de examinar y desmenuzar todas las causas y concausas de los fenómenos de nuestra política.»

Ya, para lo que faltaba, pudo La Fé decirlo en verso, por boca del maestro Tirso:

«Pero lo que el reino abraza, hijo, es la guerra interior; que no hay contrario mayor que el enemigo de casa.»

El Progreso es capaz de batirse con su sombra. Anoche dijo:

«Hoy salen los periódicos ministeriales y los benévotos, entusiasmadísimos con la discusión del Jurado. Todo porque el Sr. Silveira hizo un discurso malo, y porque el Sr. Garnica, magistrado del Supremo y amigo del Sr. Montero Ríos, dijo que no le parecía del todo mal el Jurado, aunque sea como el que ahora se discute, ó jurado de andar por casa.»

¿De veras?

Pues de ese jurado de andar por casa, dijo hace hoy ocho días El Progreso, que el proyecto, «aunque sin responder á todas las exigencias de la época, contenía un matiz democrático, y que por eso lo combatían á sangre y fuego los conservadores.» Se conoce que el colega limita ahora á éstos, por haber visto cómo lo ensalzaba ayer su semi-correligionario El Liberal, y cómo lo aplaudieron anteayer en el Congreso los diputados republicanos progresistas.

El sistema es seguro.

Tan seguro como el de aquel sujeto que, al llegar á una esquina, preguntaba á un importuno, de cuya compañía no podía zafarse:

—¿Usted, por dónde toma?

—Pensaba tomar por la derecha: ¿por qué me lo pregunta usted?

—Pues para irme por el otro lado.

El Siglo Futuro empieza á enseñar los caninos. A las insinuaciones de otro periódico carlista sobre la mala gestión de D. Cándido Nocedal (Q. E. P. D.), contesta de este modo:

«Nos está vedado por D. Carlos de Borbon (así, sin tratamiento, ni nada), discutir con quien se llamo carlista; y hay quien cree ¡mal pecado! (así, con juramentos y todo), que eso nos impide contestar á los ataques.»

Crean otros lo que crean, es evidente que el derecho de defensa es derecho natural, y por nadie puede sernos vedado. Pero nosotros hemos querido renunciar á él, hasta ahora, seguros de que desde el cielo, donde piadosamente creemos que está su alma, don Cándido Nocedal aprueba y bendice, mientras sea licito y posible, que to todo tiene límite, nuestro castoso y dolorosísimo sacrificio.»

Hasta ahora... mientras sea licito y posible...

Nos parece que este Sansón, ciego y rapado, está esperando á que le crezca el pelo.

Y que el mejor día va á dar un abrazo á la columna, y á acabar con los filisteos.

La Epoca vuelve la espalda al Sr. Pidal, y se va con el Sr. Silveira, diciendo, como el sargento consabido, que media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda, sólo que es todo lo contrario.

Y dice, con envidiable aplomo:

«Algunos periódicos afirman que el Jurado quedó ayer establecido.»

Para nosotros quedó pulverizado.

Pero como no hacemos la oposición por sistema, si la experiencia destruye las antiguas ideas del señor Alonso Martínez y confirma las esperanzas del señor Garnica, nos alegraremos por el país y por el partido conservador, que no tendrá que anular la reforma, sino que, como anunció el Sr. Silveira, se limitaría á mejorarla.»

¿Pues no acaban ustedes de decir que quedó hecha polva?

Nosotros, prestando crédito á la aseveración, creíamos á los conservadores decididos á barrerlo.

Y ahora resulta que están dispuestos á tomarlo.

El Resumen increpa, y con muchísima razón, al Sr. Pidal, que habló anteayer desdefosadamente de los tenderos, y escribe á tal propósito:

«Los tenderos, para los conservadores, no son buenos más que para trabajar, pagar contribuciones y estarse metidos en casa, dejando que los que se han dedicado á la tarea de prohombres hagan mangas y capirotes del país.»

¿Qué saben esos pobres comerciantes lo que les conviene? Que manda Cánovas, que sea ministro Pidal, que la justicia se administre como le plazca á un funcionario nombrado por el ministro de Gracia y Justicia, y que el comerciante no haga nada más que soltar el dinero cuando venga el trimestre.

El comerciante, el industrial, el labrador en general, todos los que pertenecen á esa parte sana y honrada del pueblo ó de la clase media que trabaja y produce, han adelantado en esos últimos años en cultura mucho más de lo que creen esos conservadores.»

Cierto de toda certidumbre.

Pero, ¿sabe el colega de quién aprendió eso el señor Pidal?

Pues de los Sres. Campoamor y Romero Robledo, correligionarios hoy de El Resumen.

Allá por Junio de 1885, el primero, en una sesión del Congreso, llamaba á los comerciantes tenderos tontos.

Y el segundo despreciaba con acerba frase á los pequeños comerciantes que nada producen, y que no son sino parte de un gran estómago que digiere.»

TELEGRAMAS

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba sin debate una proposición pidiendo á la Cámara que se pase á la discusión del articulado del proyecto de ley de represión para Irlanda.

Los parnellistas han renunciado á los procedimientos obstruccionistas, convencidos de su ineficacia.

PARIS 29.—La reina de Inglaterra salió de Aix con dirección á Cherburgo, don se embarcará para regresar á su país.

PARIS 29 (7,55 m.).—La prensa publica numerosas noticias acerca de la cuestión franco alemana.

Algunos diarios se han adelantado á dar hasta las bases para el arreglo definitivo de dicho asunto.

La verdad es que todas estas noticias no descansan más que en conjeturas más ó menos fundadas.

Conforme telegrafió esta Agencia, el embajador

de Francia en Berlin, Sr. Herbette, debía celebrar ayer á las cuatro de la tarde una conferencia con el hijo del gran canciller, y se esperaba por lo tanto con gran impaciencia un telegrama de aquel.

Según noticias de buen origen, anoche á las doce no se había recibido aún despacho oficial alguno sobre la libertad del comisario francés Schanaebele.

Algunos periódicos de París pretenden, sin embargo, que varios telegramas de Berlin anuncian que hoy será excarcelado el funcionario francés.

El periódico orleanista Le Soleil anuncia que Alemania consentirá en la excarcelación de aquel; pero que al mismo tiempo pedirá al gobierno francés que le deje cesante.

Dicho diario da también cuenta de un grave suceso ocurrido en la frontera ruso-alemana por la parte de Silesia.

Parece ser que un centinela ruso trató de impedir que un alemán franquease la frontera por determinado sitio.

Se resistió el alemán, varios compatriotas suyos acudieron en su auxilio y el centinela fué desarmado.

LONDRES 29.—Esta mañana se han recibido graves noticias de la Australia.

Un espantoso huracan se desencadenó en la costa Nordeste el día 22 del corriente, sorprendiendo la escuadrilla de pescadores de perlas.

Faltan noticias de 40 buques.

Se cree que la mayor parte se han ido á pique, y que los demás, impulsados por la violencia del viento, han perdido el rumbo.

Se calcula en 550 el número de personas que han perecido á consecuencia de aquel huracan.

LONDRES 29.—El Standard publica hoy un despacho del Cairo anunciando que ha ocurrido un sangriento combate en Strass, cerca de Midihalfa, entre sudaneses y egipcios.

Resultaron derrotados los primeros, teniendo 200 bajas.

Las pérdidas de los egipcios fueron de 50 muertos y heridos próximamente.

PARIS 29.—Según despachos de Constantinopla, Rusia no ha conseguido ponerse de acuerdo con Turquía sobre la cuestión de Bulgaria.

La situación de aquel Principado, donde se temen nuevas tentativas insurreccionales, sigue inspirando viva inquietud.

El gabinete ruso desea que se forme allí un gobierno provisional compuesto de personas ajenas á la actual administración, que se disuelva la Sobranjé y se proceda á nuevas elecciones.

Solo en el caso de que hubiese completa libertad en éstas, Rusia reconocería la nueva situación que se crease en Bulgaria.

SINGAPORE 29.—Hoy ha salido de este puerto con dirección al de Manila, el vapor correo San Ignacio de Loyola, de la Compañía Transatlántica.

Sin novedad á bordo.

NOTICIA ALARMANTE

PARIS 29.—Circula el rumor de que los italianos han tenido otro descalabro cerca de Massauah.

Faltan detalles.

Los telegramas que se reciben sobre el particular son muy vagos.

Este rumor ha influido en la contratación de los valores en la última hora de la Bolsa.

El 3 por 100 francés ha perdido 10 céntimos y el español veinte.

RUSIA

SAN PETERSBURGO 29.—La Gaceta de San Petersburg hablando hoy del resultado del empréstito ruso, calcula en dos mil millones de rublos el importe de las suscripciones que se han hecho.

El empréstito ha sido, pues, cubierto varias veces.

MOSCOW 29.—La Gaceta de Moscow publica hoy un violento artículo contra el príncipe de Bismarck, por la política que éste está siguiendo en la cuestión de Oriente.

Dice que el gran canciller tiene la culpa de todo lo que está pasando en Bulgaria por su constante sistema de proteger las intrigas inglesas en la península de los Balcanes.

LA CUESTION SCHANAEBELE

PARIS 29.—La Bolsa se ha reponido algún tanto del quebranto que sufrieron anoche los valores por efecto de la tardanza en resolverse el incidente de la frontera franco alemana.

El 3 por 100 francés se cotiza á 80,50.

El 4 por 100 exterior español ha tenido algunas fluctuaciones. Abrió á 64,50; subió hasta 64,68; bajó de nuevo á 64,50 y se repuso á 64,62, y por fin á las dos de la tarde queda á 64,50, papel.

A pesar de las noticias recibidas esta mañana anunciando que en breve va á ser puesto en libertad Schanaebele, se advierten todavía ciertos resellos, pues es general la creencia de que Alemania dirigirá energías reclamaciones á Francia, sobre los supuestos manejos de la policía francesa en la Alsacia-Lorena.

Algunos periódicos suponen que el gobierno de Berlin, fundándose en los hechos que se desprenden de la información abierta por las autoridades alemanas, pedirá por lo menos la separación de los tres comisarios de policía que, como Schanaebele, parecen complicados en la causa del pretendido espionaje, manifestando el deseo de que no se repitan en lo sucesivo hechos análogos.

PARIS 29 (11,20 mañana).—Por fin se ha recibido el telegrama con tanta ansiedad esperado, del señor Herbette, embajador de Francia en Berlin.

Anuncia que el gobierno alemán le ha entregado el expediente completo incoado por las autoridades alemanas sobre el suceso de Pagny, cuyo expediente remite á Paris por un correo gabinete.

Añade que hay motivos para creer que hoy ó mañana será puesto en libertad el comisario de policía Schanaebele.

BERN 29.—La Gaceta Nacional dice que en vista de la situación de la Alsacia-Lorena, el gobierno alemán ha resuelto declarar aquellos territorios en estado de sitio.

Añade que sólo así quedarán á cubierto de los manejos del otro lado de los Vosgos, y se asegurará su defensa contra las traiciones.

PARIS 29.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha recibido esta tarde un despacho del embajador en Berlin, Sr. Herbette, anunciando que ha sido informado por el conde Herberto de Bismarck, que conforme con las órdenes dadas por el emperador Guillermo, se han enviado instrucciones á las autoridades judiciales para que pongan en libertad al comisario francés Schanaebele.

PARIS 29.—Se asegura que el comisario de policía francés Schanaebele ha sido puesto en libertad esta tarde.

Fabra.

FIN DEL CONFLICTO FRANCO-ALEMÁN

PARIS 29 (5,42 t.).—El ministro de Negocios extranjeros ha recibido esta tarde otro telegrama de nuestro embajador en Berlin, anunciando que monsieur Schanaebele ha sido puesto en libertad.

Se cree que con esta medida queda terminado definitivamente el conflicto.

Agencia libre.

CORREO DE PROVINCIAS

Una lancha de practicas de Portugalete que iba al costado de un vapor de salida, zozobró el martes en la barra por efecto de una enorme ola que anegó la pequeña embarcación.

Los siete individuos que iban en ella se mantuvieron nadando hasta la llegada de otras lanchas de prácticos que acudieron rápidamente en su socorro.

Todos los siete naufragos fueron recogidos, uno de ellos en bastante mal estado por efecto de una rozadura que recibió en la cabeza, y que le levantó una parte de la piel del cráneo, y otro medio ahogado, pero que se repuso prontamente en virtud de los oportunos auxilios que se le aplicaron.

La lancha volcada se fue afuera á son de corriente, pero más tarde salió el Volador en su busca y la recogió, trayéndola al puerto.

Parece que el marqués de Valdespina ha significado al círculo católico de Bilbao su deseo de que sea expulsado D. José Acillona del seno de dicha sociedad, en castigo de la desobediencia que imputa á la autoridad del jefe regional la publicación del segundo número de La Integridad.

Lo curioso es que la mayor parte de los miembros del círculo católico están más conformes con Acillona que con Valdespina.

En la relojería del Sr. Gregorio, situada en lo más céntrico de Jaen, se ha cometido un robo de importancia.

Los rateros deserrajaron las puertas, aprovechando la ausencia de los dueños del establecimiento y se llevaron todos los relojes que había para la venta y unos cuarenta que, pendientes de compostura, estaban en los cajones del obrador.

Se han verificado numerosas prisiones, entre ellas la del sereno vigilante de la calle donde se cometió el delito.

Acercá del extraño robo verificado en la casa-palacio que en Salcedo (Pontevedra) posee el señor Becerra Armesto, da un periódico local esta noticia:

«Se ha dicho estos días que el capellan detenido por supuesta complicidad en el robo hecho al Sr. Becerra Armesto había sido declarado inocente por el juez de instrucción, y según parece no se ha hecho ni se podía hacer tampoco semejante declaración.

Nos consta que el Sr. Becerra Armesto se ha mostrado, ó piensa mostrarse parte en la causa, y mientras el sumario no termine, imposible será que nadie sepa quiénes son delincuentes y quiénes no.

¿Cómo puede calificarse de inocente á una persona que ha aparecido complicada en la comisión de un delito, antes de que el sumario haya terminado? Puede ponerse en libertad porque no resulten indicios racionales contra ella, á juicio del juez; pero es posible que lo que hoy falta se presente mañana.

Y conste que al decir esto, solo nos proponemos rectificar un error de la opinión; de ningún modo hacer indicaciones sobre el hecho punible, cuyas circunstancias desconocemos completamente.»

Según dice La Concordia, está ya ultimada la querrela criminal que habrá de presentarse contra el Ayuntamiento de Vigo, por supuestas falsificaciones en el censo electoral.

El juez electo que habrá de entender en el asunto llegará de un día á otro y probablemente será de lo primero que se ocupe. Se espera que dicho señor juez tenga el propósito, tan luego llegue, de imprimir toda actividad al proceso y no perdone diligencia alguna para que se depure la verdad de los hechos y obrar con justicia recta y severa.

Nuestro colega El Manifiesto, de Cádiz, ha publicado en la sección de Ecos de los pueblos de la provincia, un comunicado que desde Tarifa le dirigen á propósito de una cuestión de salubridad que merece realmente que el ministerio de la Gobernación lo tome en cuenta.

Trátase de la desecación de un arroyo en que desaguan las aguas inmundas de la ciudad ó, dicho mejor, de la historia de un expediente que ha ido y ha vuelto de Madrid á Tarifa, y de Tarifa á Madrid, tantas veces en un plazo tan breve que las gentes desean saber á qué causa obedecen tan repetidas devoluciones y por qué no se han expuesto de una vez todos los defectos para que fueran subsanados.

Más dice el comunicado; pero como no nos parece prudente repetirlos, nos concretamos por hoy á esta ligera indicación.

Merced á las medidas puestas en práctica desde un principio por las autoridades de Lora del Rio, se ha podido conseguir la captura de todos los individuos que se hallan complicados en el secuestro del Sr. D. Antonio Galludo y Coronel, existiendo ya hoy suficientes pruebas para establecer la participación que cada uno de ellos ha tenido en el atentado.

Con motivo de haberse encargado de la dirección de El Orden, periódico possibilista de Tarragona, nuestro particular amigo el inspirado poeta valenciano, Sr. Sanmartín y Aguirre, este señor recibió una carta, que ha publicado al poseerla en su cargo, del jefe de nuestro partido, en la que el Sr. Castelar felicita á los possibilistas tarraconenses por la adhesión á su política, y á la empresa del colega por su acierto en la elección de director. Desde que nuestro amigo está al frente de El Orden, éste ha recibido importantes mejoras en su parte política y literaria, que lo colocan entre los primeros periódicos que el possibilismo tiene en provincias.

Nuestro apreciable colega La Publicidad de Barcelona dice que el martes se reunió en aquella capital un consejo de oficiales generales para ver y fallar una causa incoada contra el teniente del batallón de reserva de Santa Coloma de Farnés, D. Salvador Lozano Dominguez.

SECCION DE NOTICIAS

LA REVISTA MILITAR DE AYER

Pocas fiestas militares presenciará el público madrileño tan lucidas é imponentes como la celebrada ayer tarde. Ajustándose á la orden de la plaza, cuyos principales puntos dimos ayer á conocer, todas las fuerzas de la guarnición de Madrid se extendían á lo largo de Recoletos y de la Castellana.

Desde la Cibeles formaba la infantería por batallones en masa con intervalos de 30 pasos: á la derecha seguían los pontoneros, el batallón de ferrocarriles y el de telegrafos; después el tren de sitio y cuatro regimientos de posición, y por último la division de caballería, compuesta de seis regimientos.

A las cuatro de la tarde, se presentó la reina doña Cristina, acompañada del ministro de la Guerra y del capitán general de Madrid. Seguida un lucido Estado Mayor, en el que vimos á los capitanes generales Sres. Jovellar, Novales y Chaste, generales Castillo, Ruiz Dana, Despujols, Gamir, Echevarria y Córdoba, acompañados de un sin número de ayudantes y de algún agregado militar extranjero.

A caballo y en traje negro de amazona, la reina recorrió toda la línea, empleando más de una hora en la revista. Para el desfile, se situó la comitiva en la terminación del paseo del Prado, esquina á la Carrera de San Jerónimo.

La infantería desfiló marcialmente en columna de honor por secciones con el guía á la derecha, siendo de admirar la excelente instrucción y policía de

los regimientos, en los cuales parece que todos los soldados son ya veteranos.

El desfile de la Artillería se efectuó de un modo brillante, por columnas de batería y al trote largo. Con estar acostumbrados á observar el buen estado en que se presenta siempre el bizarro cuerpo, ayer tarde no pudo por menos de asombrarnos la alineación y equidistancias tan geométricamente guardadas por todas las fracciones, cosa punto menos que imposible, dados el poco tiempo que los reclutas llevan en filas y la velocidad de la marcha en los momentos del desfile.

Igualmente bien los Ingenieros y la Caballería, siendo de sentir que por no hacer bien la distribución de rutas á las fuerzas que iban en cabeza, tuvieron algunos escuadrones que detener el desfile delante del sitio donde se agrupaba el Estado Mayor general.

En una de las paradas que hicieron las baterías á causa de no tener espacio suficiente para desfilarse al trote, fué despedido de su asiento un artillero y arrojado á pocos pasos del lugar donde estaba la regente y el Estado Mayor. El soldado resultó ileso.

Igual percance sufrió un porta-estandarte de Caballería; también sin consecuencias.

Entre las fuerzas de Artillería figuraban bastantes cañones de sitio de 14 centímetros, y detrás del regimiento de cazadores de Maria Cristina, desfiló una batería de Artillería á caballo recientemente creado, al mando del capitán Hévia.

Los lanceros lucían el arma nuevamente adoptada, sin banderolas y con un fuerte regatón.

El conjunto de la gran parada, admirable, demostrando el acto de ayer, si acaso necesitara demostrarse, la aptitud de nuestro soldado para el aprendizaje militar, su gracia y marcialidad para la marcha, y la voluntad constante de la oficialidad del ejército, que consigne en pocos días y con escasos elementos, instruir á nuestros más llanotes campesinos.

Como el espectáculo es tan de nuestro gusto y la tarde estaba buena, el público era inmenso en todo el Prado, Recoletos y Castellana. A las siete terminó el desfile, regresando las fuerzas á sus respectivos cuarteles y destacamentos.

En los alrededores de la fuente de Neptuno, donde había aglomerado inmenso público, hubo momentos de confusión, algunas carreras y bastantes sustos y atropellos. La Guardia civil á caballo, pugnaba en vano por contener á la gente que se desbordaba hacia el sitio del desfile.

Al pasar la regente por frente del vestíbulo del Congreso, varias señoras que presenciaban el paso de la comitiva arrojaron ramos de flores. Dos caballeros se adelantaron de entre la multitud con igual objeto; uno de los ramos lanzados dió en el cuello del caballo que montaba doña Cristina, que asustado emprendió rápida carrera. Las personas inmedias creyeron que la regente había caído de su cabalgadura, y el señor gobernador sujetó al caballo por las bridas.

Este incidente impidió que los diputados y senadores que estaban en el vestíbulo del Congreso salieran á la reina, que pasó velozmente por delante de ellos.

Ha sido nombrado notario del ministerio de la Gobernación, el Sr. D. José Montaut y Trigueros, acreditado abogado de este colegio.

Ayer tarde no celebraron sesión ni el Ayuntamiento ni la Diputación provincial.

En breve saldrá el crucero Infanta Isabel para Mahón, á fin de incorporarse á la escuadra.

El cólera ha desaparecido de Sicilia y Valparaíso, según las últimas noticias recibidas en la Dirección general de Sanidad.

En breve se modificará el reglamento del Instituto agrícola de Alfonso XII, en armonía con las disposiciones dictadas para la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

D. Augusto Castañón, inspector del ferrocarril del Noroeste, murió ayer tarde repentinamente.

Un pobre hombre fué herido ayer tarde en la calle Mayor por un cañon de chimenea que cayó de un tejado en el momento que pasaba.

En breve se convocará á oposiciones para las plazas de escribientes de las estaciones agrónomicas creadas en la isla de Cuba, dotadas con 2 500 pesetas de sueldo y 3.500 de gratificación.

Los aspirantes á la judicatura, domiciliados en Madrid han presentado instancias en los juzgados de instrucción, Audiencia y ministerio de Gracia y Justicia, solicitando ser nombrados jueces municipales para el próximo bienio con preferencia á cualquier otro letra lo.

Crean que este derecho les asiste con arreglo á la legislación vigente.

Se han dado las órdenes para que una de las falas reales existentes en Aranjuez, sea pintada y arreglada con objeto de que sirva para la regente en sus excursiones por el Tajo.

Nuestro colega El Correo, que no hace muchos días nos favoreció reproduciendo algunos párrafos de un artículo, en el cual expresábamos cómo el mal ejemplo del Sr. Puigerver se seguía, aunque por diferentes medios de aplicación, en el extranjero, estableciendo impuestos sobre los intereses de la Denda, creemos que no deducirá ahora que el señor ministro de Hacienda debe ser imitado por los hacendistas europeos, pues como habrá tenido ocasión de advertir el ilustrado diario, el Consejo de gobierno del Banco de España, en su exposición al señor ministro, emite los conceptos que nosotros tuvimos el gusto de emitir hace días.

Asociaciones que por tan perfecto modo como el Círculo de la Unión Mercantil, representan las fuerzas vivas del país, no pueden nunca hallarse necesitadas de nuestro humilde concurso, pero si ya en cuestiones electorales, como al presente, ó en otras ocasiones y asuntos que afecten á los intereses nacionales, apeteciera el apoyo de El Globo, téngalo por seguro y entusiasta, y sirvan al digno presidente de aquella Sociedad estas líneas como respuesta de su atenta carta fechada el jueves.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22, duplicado.

En el juicio de faltas celebrado ayer en el Juzgado municipal del Centro, entre D. Miguel del Prado, dueño de la peluquería establecida en el número 13 de la Puerta del Sol, y D. Moisés Limosti, presidente de la sociedad Centro de oficiales peluqueros barberos, por consecuencia del tumulto ocurrido en la noche del 25, ha sido condenado el primero de dichos señores á tres días de arresto y costas.

Quinina dulce. Económica y sin rival contra calenturas, inapetencia, etc. Dr. Santoyo. Linares.

PROCESO CURIOSO

En la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, comenzó anteayer la vista de la causa seguida á instancia y por denuncia de un señor conde y senador, contra Martina Espinel por amenazas de muerte.

La procesada es una mujer de 35 años, soltera y natural de un pueblo de Navarra. Su rostro es agraciado y sus maneras no vulgares.

Estuvo de sirviente en casa del denunciante, de donde salió á los dos años; desde entonces vivió de las limosnas con que la socorrían algunas señoras piadosas y no volvió á servir.

Parece que se ocupaba en seguir al querellante á todas partes y amenazarle con anónimos, para que accediera no se sabe á qué pretensiones.

El conde tuvo que avisar á la policía, pero no se libró de la persecución de Martina, quien si por un poco de tiempo se alejó de Madrid, haciendo una excursión por las provincias del Norte, volvió de nuevo á sus amenazas.

Estas obligaciones al señor conde á entablar querrela contra su ex-sirviente, que fué reducida á prisión el 17 de Mayo último.

El querellante hizo anteayer en su declaración la historia de la persecución que ha sufrido de Martina, quien según él le amenazaba con matarle si no le aseguraba su porvenir y el de toda su familia.

Hasta Santander le fué siguiendo la procesada sin conseguir que el señor conde le diera un cuarto; y después, otra vez en Madrid, dirigió anónimos á los inquilinos de varias casas que el señor conde posee, aconsejándoles se mudasen, porque iba á poner fuego al edificio. Muchas de estos inquilinos aprovecharon el consejo.

Esta es en concreto la declaración del querellante, á quien defiende como letrado el Sr. Silvela (don Luis).

Sobre si se debían hacer constar en el acta las declaraciones del conde, se promovió un incidente entre el Sr. Sorni, defensor de la procesada, y el presidente, y terminado que fué, tomó la palabra Martina para referir con minuciosos detalles la historia de sus relaciones con el señor conde, diciendo que por éste se le han hecho varias proposiciones de arreglo que ella no ha querido aceptar.

Tras de la procesada declararon confirmando algunos pormenores de los referidos por el querellante un inquilino de éste, el señor conde de Xiquena y algunas otras personas conocidas.

En la sesión de ayer compareció en primer lugar el apoderado del querellante, D. Francisco Fernandez de Córdoba y otros nueve testigos más, y todos vienen á afirmar lo dicho por el señor conde.

El señor Cura de Aroz (Santander), en cuya casa pasó algún tiempo la procesada, dice que ésta parecía demostrar cierta prevención cuando hablaba del conde; pero no sabe nada de que abrigara proyectos de venganza.

También declararon otros testigos, entre ellos los dueños de la casa en donde vivió el pupilo la procesada, y dicen que un día estuvo allí el señor conde con deseos de ver á Martina.

La audiencia se suspendió á las cinco, y continuará hoy.

En la casa número 92 de la calle del Amparo, se cometió, durante la ausencia de los inquilinos, un robo, consistente en ropas, dinero y alhajas. Los ladrones no fueron habidos.

Durante la formación le robaron á un hombre el reloj. El ratero arrojó la alhaja al suelo en el momento de ser detenido.

Dos muchachos de catorce años promovieron ayer tarde una riña en la calle del Carnero, resultando uno de ellos herido gravemente en el costado derecho.

Después de auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, fué trasladado á su domicilio.

Estando robando en el piso cuarto de la casa número 8 de la calle de Luzon, fueron sorprendidos los ladrones, á los cuales se les ocuparon 75 pesetas que habían sustraído del cajón de una cómoda.

Por los guardias de Seguridad fueron llevados á la prevención un hombre y una mujer que en la calle de Alcalá estaban repartiendo hojas manuscritas, en las cuales se denunciaba el que se juzgaba en el Círculo democrático.

La dueña de una casa de la calle de la Latina puso anoche en conocimiento de la autoridad que uno de sus pupilos, llamado Gabriel Lopez, había fallecido repentinamente.

El juzgado de guardia se constituyó al poco tiempo en dicho domicilio para instruir las oportunas diligencias.

Anoche á las nueve se efectuó un robo en la casa número 25 de la calle del Carmen, llevándose los ladrones dinero, ropas y alhajas.

Se ignora quiénes sean los autores.

Comunican de Segovia que en el pueblo de Navalmanzano, el vecino Pedro Otero pidió auxilio á la Guardia civil por haberle amenazado un cuñado con darle muerte.

Al ser detenido opuso resistencia, haciendo algunos disparos á la Guardia civil, descargando estos á su vez, sus respectivas carabinas, causándole uno de los proyectiles la muerte.

El juzgado entiende en el asunto.

Segun telegrama oficial, en La Union, Murcia, se incendió ayer el polvorin, propiedad de don Gregorio Sanchez Lopez, arrojándose al siniestro los guardias civiles José Fas, Francisco y Juan Pinilla Avellaneda, que lograron sacar de entre los escorbros á dos trabajadores que tenían heridas de consideración. Se instruyen diligencias por el juzgado acerca de lo ocurrido.

La comisión del consejo de gobierno del Banco de España que tiene á su cargo el estudio de si será ó no conveniente á los intereses de aquel establecimiento tomar parte en el concurso para el arriendo de la renta de tabacos, continúa ocupándose en el asunto, sin que hasta este momento haya propuesto soluciones, siendo por lo tanto prematuro, según nuestros informes, cuanto sobre el particular se ha dicho.

En el casino democrático-progresista se reunirán esta noche, por separado, los comités de los distritos de la Audiencia y del Hospital, para ocuparse en preparativos electorales.

El Sr. Sagasta estuvo ayer tarde, despues de la revista, en Palacio, á enterarse del efecto producido en el ánimo de la reina regente por aquel acto militar.

Segun nuestras noticias no es exacto que se haya dictado auto de prisión, como se ha dicho, contra los Sres. Correa Zafra y Castells, director y redactor respectivamente del periódico republicano federal La República, por escritos publicados en el mismo; pues, según se nos dice, quedarán ambos en libertad provisional bajo fianza.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo convocó ayer tarde á última hora el Sr. Sagasta, para tratar de dos asuntos de verdadera urgencia, obligando á venir desde Pozuelo al Sr. Moret, que allí reside con su familia hace unos días.

El primero de los aludidos asuntos, fué la pretensión formulada por algunos ayuntamientos, entre ellos el de Valencia, para que se les autorizase á suspender las elecciones en el día fijado, como medida general, pretensión que basaban en diferentes causas y motivos.

El gobierno, apreciando las razones alegadas en cada caso, y la trascendencia que como precedente para el porvenir podría tener la medida de suspender la elección en vísperas de irse á realizar ésta, contravirtiendo el caso porque no hay para qué ocultar que no todos los ministros pensaban de igual manera, acordó por unanimidad denegar las pretensiones de

suspension, ordenando que la elección se lleve á cabo en todas partes en el día señalado.

El otro asunto de carácter urgente que demandaba su acuerdo, era un expediente de indulto de un individuo de marinos, condenado á la última pena en el Ferrol, habiendo hallado méritos el Consejo para proponer la conmutación de la pena.

Por el señor presidente del Consejo se dió cuenta á sus compañeros de un proyecto de ley de empleos que fué discutido en sus bases esenciales, acordándose alguna modificación en las mismas; por lo que habrá de tratarse el asunto en otro Consejo.

Un expediente sobre prolongación del cable de Canarias á Puerto Rico, se acordó pasase á Gobernación para su resolución definitiva.

Además se ocuparon los ministros en acordar diversos expedientes de menor interés; de elecciones en general; de las tareas parlamentarias, y de la revista militar y sus resultados, que les tenía muy satisfechos y complacidos, según pudimos deducir.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA

La empresa de este teatro se ha visto obligada por causas ajenas á su voluntad, á suspender en definitiva las representaciones.

Los señores abonados podrán pasar á recoger en contaduría el importe de las funciones que les reatan, los días 30 de Abril, y 2 y 3 de Mayo, de una á cuatro de la tarde.

DIMES Y DIRETES

Pero ¡qué liberales nos han salido algunos peluqueros!

¿Pues no quieren á la fuerza que nadie se rape la barba despues de las nueve de la noche?

En fin, que esos señores quieren hacer de esto un falansterio.

A las doce se almuerza; á la una café; á las dos paseo; á las cuatro afeite general...

Por supuesto, ya se sabe que luego salen otros y dicen: Los domingos descansan general.

¡Y luego quieren que no se suiciden las gentes!

¿Que si va esto entrando en caja? ¡Ya lo creo!

Miro usted, en el Grao de Valencia han asesinado villanamente á un hombre, y el vecindario, lleno de indignación, está reuniendo dinero para premiar al que prenda á los asesinos.

Esto quiere decir bien claro que aquí la policía sirve de adorno, y que para perseguir á los criminales va á ser preciso fundar otra, pagada de nuestro bolsillo.

Es un lujo, sí, señor; es un lujo pagar la de adorno; pero, qué le vamos á hacer.

¡Ellos se alegrarán por supuesto!

A un relojero de Jaen le han robado nada menos que cien relojes.

¡Oh, qué ganga!

Porque así tendrán los señores ladrones para guardar y vender.

En fin, que aquí á los ladrones es á los únicos que les sale todo al derecho.

Y más sobre ladrones.

En la cárcel de Azórraga han ingresado seis sujetos, acusados de haber cometido varios robos.

Bueno; pero serán las malas lenguas las que dicen eso.

Así es que los soltarán, yo creo que los soltarán.

Que despues de todo, es lo que aquí hacemos. Prender tomadores, soltarlos, volverlos á prender...

¡En fin, cosa corriente!

Hace días se le escapó á un caballero de Salamanca su esposa, acompañada de un estudiante vestido de negro.

Pues bien; el inocente se lo contó á las autoridades, como si una mujer que se escapa fuera lo mismo que un reloj que se pierde.

Y... ¡claro! ¡qué había de suceder? que las autoridades tomaron con empeño el buscar la atrevida esposa.

Pues miren ustedes si el marido es desgraciado: la esposa ha parecido.

Ahora falta que le den la fugada al marido y el estudiante de propina.

La Cruz Blanca, véase anuncio de la 4.ª plana.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alta, Baja. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, amortizables, etc.

BOLSIN

MADRID—Contado, 64,15.—Fin de mes, 64,05. Próximo, 64,10, dinero.

BARCELONA.—Interior, 64,0.—Exterior, 65,15. PARÍS, 64,50.

BOLSA DE PARÍS

PARÍS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2. Despues, 61 5/8, 64 1/2.

LONDRES 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/16. Despues, 64 1/4.

PARÍS 29.—Bolsa fondos franceses: 3 por 100, 80,50 4 1/2 por 100, 108,55.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64,50.—Obligaciones de Cuba, 133,00.—Censo idios ingleses, 102 5/16.—Ultima hora: 4 por 100 exte, español, 64 1/2.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,18.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones de los Opticos Sres. Aramburu hermanos, Principa, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16 centigrados sobre cero.

A las doce id., 25 id.

A las cuatro de la tarde, 23 id.

La máxima, fué 27 sobre cero.

Mínima, 9 id.

El barómetro marca 706 milímetros.

Tiempo variable, con tendencia á lluvia ó viento.

TIP. DE «EL GLOBO», A CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

SANTO DEL DIA

San Amador.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—8 1/2.—Funcion 14 de abono.—Turno 2.º.—I Puritani. ALHAMBRA.—8 1/2.—Funcion 22 de abono.—Turno par.—La hija de madame Angot. APOLO.—8 1/2.—Baile de espectáculo Lohokely.—Cádiz.—Segundo acto.—Ensayo general. LARA.—Funcion extraordinaria y fuera de abono a beneficio de un Asilo de Huérfanos.—9.—La boda de mi criada.—Niña Pancha.—Los tocayos.—¿Quiere usted comer con nosotros? ELAYA.—8 1/2.—Turno 2.º par.—Beneficio de D. Joaquín Manini.—Te espero en Esclava, tomando café.—San Pantaleon bendito.—Niña Pancha.—El tío de Indias. VARIEDADES.—8 1/2.—Un cuento de Boccaccio.—La llave del destino.—El fantasma de los aires.—Segundo acto. PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, ómicos y acrobáticos, y repetición del programa de moda. CIRCO HIPODROMO.—8 1/2.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía procedentes de los principales circos de Europa.

En el Escorial, paseo Terzueros, véndese hermoso hotel; razon, Pez. 11, tripldo. 1.º

CONSULTA GRATIS DE males secretos y de la matriz, de 11 á 1, Cádiz, 6: pral.

Transparentes

para balcones, ventanas, galerías, comedores y con atributos de corridas de toros. Peligros, 6 y 8, ferreteria.

ADMINISTRADOR

Hace falta de almacén; se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como eclesiásticos y militares. Diríjase al D. rect. r. propietario, Montera, 41, principal derecha, de 3 á 5. Madrid.

MAD. ANTOINE É HIJOS

Dentistas de SS. MM. ofrecen su nuevo gabinete. Puerta del Sol, 132.º

Se piden escribientes, tra bajando en sus propias casas. Buen salario. Para recibir instrucciones y materiales, franco, diríjase al señor D. J. H. Nicholson, 4, rue D'ouet, París.

A LOS PROPIETARIOS

Se administran casas; garantía Darán razon en esta administracion.

Centro de ventas

Subastas públ. as los días 3, 4 y 5 de Mayo, en las que se liquidarán á cualquier precio multitud de efectos y licores de todas clases.—12, PRINCIPE, 12.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento á inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.—Depositarlos en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, y Dr. F. Garrido, Luna, 6.

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES HISTORICAS

referentes á la conquista de Granada

POR EMILIO CASTELAR

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al púnblico en forma entre narrativa y dramática, propia para divertir de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza nuestros venideros años. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos, término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Infútil es añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurreccion histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no bastamos sobre tal punto, pues el Sr. Castelar es un actor ya definitivamente juzgado por la critica dentro y fuera de España.

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la Administracion de EL GLOBO, al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el administrador de las obras del Sr. Castelar, puede dirigirse á la calle de Serrano 40, tercero, acompañando el importe del pedido en libranza del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Se ha puesto á la venta el TOMO II.

FOLLETTIN DE EL GLOBO

32

AVENTURAS DE UN HIDALGO

FOR

SIR EDWARD BULWER LYTTON

está demasiado usado, permitiéndome escapar sano y salvo de las malas compañías, del desorden y desenfreno, y del otorgándome una existencia completamente sublimar.

Después de estas largas explicaciones del señor Russellton, la conversacion se enfrió y se hizo pesada. Sonaba yo en lo que acababa de oír, y mi anfición hallábase engolfado en los recuerdos que habia evocado. Nos hallábamos sentados el uno enfrente del otro, melancólicos y distraídos, como un hombre y una mujer que llevan dos meses de matrimonio. Al fin me levanté para despedirme. Russellton me saludó con su habitual frialdad; pero estubo más fierno conmigo que lo que él tenia por costumbre, pues me acompañó hasta la puerta.

Cuando la iba á cerrar me volvió á llamar, y me dijo: Señor Pelham, cuando paseis por aquí alguna vez, venid á verme; y como vais á estar muy metido en el gran mundo, os ruego que os informéis de lo que piensan respecto á mi nuevo género de vida.

CAPITULO XXXIV

Creo, sin que esto sea perjudicial al lector, que puedo omitir los incidentes de mi viaje de Calais á Dover (horrible recuerdo). Omitiré tambien las exacciones que cometen con los viajeros los fondistas entre este puerto de mar y Londres. No veo la necesidad de señalar en este libro todos los postes

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto Rico y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, 27, y Cádiz, el 30; para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaita, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE ABRIL DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20, de Santander, el vapor

VERACRUZ

El 30, de Cádiz, el vapor

REINA MERCEDES

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicios á Ilo-Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio CADIZ.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sres Larrinaga y C.ª SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª CORUÑA.—D. E. Da Guarda. VIGO.—D. Antonio Lopez de Neira, Cartagenas.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.ª MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

LA CRUZ BLANCA

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION SANTA DE R

Primeros premios. Medallas de oro en las Exposiciones universales de Burdeos, 1882, Amsterdam, 1883, Amberes, 1885, París, 1887.

Depósito en Madrid: Arlaban, 7, teléfono 818. Exijase el precinto de seguridad en cada botella. Servicio á domicilio.

A LOS ANUNCIANTES

El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulación en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio é industrias de Madrid, provincias, y extranjero.



Los relojes más económicos y mejores son los de

DONAT FER Y LOS DE PELAYO

LOS HAY EN TODAS LAS PRINCIPALES RELOJERIAS.



A LAS INDUSTRIAS

Un fogonero con más de 16 años de práctica en ferrocarriles y buenos establecimientos, desea colocarse dentro ó fuera de esta población. Darán razon. Fúcar 14, 2.º

SOMBREROS

de señoras y niños; últimas novedades, desde los más económicos hasta los demás lujo; se reforman. HERNAN-CORTES, 10

CASTELAR

Se ha puesto á la venta el tomo 1.º y 2.º de su obra GALERIA HISTORICA DE MUJERES CILIBRES cuya obra va ilustrada con un magnífico retrato y un pensamiento autógráfico del autor. El precio de cada tomo es el de 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias, y se vende en esta Administracion quien se encarga de remitirlos certificados previo pago.



AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN.

El Perfume Universal.

Es imprescindible en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS DE LA PENINSULA.

Depósito: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

EL GLOBO

SAN AGUSTIN, 2

Recientemente montado este establecimiento en ambas secciones con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos, lo ponemos con gusto á disposicion del público, para toda clase de impresiones de anuncios, periódicos, folletos ó obras extensas, así como para todo cuanto se refiere al ramo de encuadernacion, pudiendo ofrecer gran economia en los precios, por no guiarnos la idea del lucro y no ser los servicios que ofrecemos el único objeto del establecimiento.

ADMINISTRADOR

Una persona de reconocida aptitud y con fianza suficiente, se encarga de la cobranza de alquileres y de cuantos asuntos se le encomienden. Tambien se encarga de todos los negocios que se le anuncian por el correo. Darán razon, Paseo de las Delicias, 4, 2.º

LA FICCION Y LA VERDAD

DE LO OCURRIDO EN YAP

POR

D. S. MARENCO

Se encuentra á la venta en la Redaccion de este periódico y en las principales librerías de Madrid, al precio de 9 reales

Un joven desea colocarse de corredor ó otra ocupacion del comercio. En esta administracion informarán.

Un matrimonio sin hijos desea una guardería ó otro empleo fuera de Madrid. Tiene personas que le abonen. Razon, Lavapiés, 8, 4.º

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Toduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Peterburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Zancorra (Aguas Blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

—No me comprendereis en este momento; Enrique—me dijo despues de un breve rato de silencio; —pero vereis de hoy en adelante que de todas las reglas que se siguen para mejorar una propiedad, ésta es la mejor. Pero hablemos de otra cosa. ¿Estais desconsolado de haber dejado á Paris?

—Lo hubiera sentido, en efecto, hace algunos meses; pero cuando recibí la carta de mi madre, me parecieron las tentaciones que el continente me ofrecia muy insignificantes, comparadas con las que aquí me esperaban.

—¿Cómo los encontras ya en ese gran periodo de la vida, en que la verdad muda de piel y la ambicion reemplaza al placer? Pero dad gracias al cielo, pues aquí doy punto final á mi discurso; la comida está en la mesa.

Di, en efecto, gracias á Dios con mucha devocion, y me apresuré con la mayor alegría á hacer los honores á la régia hospitalidad de mi tío.

Mi madre entró cuando terminaba el festin. Me abrazó con las mayores muestras de cariño y de júbilo, y esto se comprende, teniendo en cuenta su ternura maternal. Además, mi pelo rizado estaba más negro y tenia yo muy buen aspecto. Nos pasamos toda la noche discutiendo las graves cuestiones que habian motivado mi regreso. Lord Gleumorris prometió darme dinero y mi madre me ofreció sus consejos, y yo por mi parte los dejé encantados, prometiéndoles usar con el mayor acierto y discrecion del uno y tener muy presentes los otros.

CAPITULO XXXV

El distrito de Buyemall habia sido durante mucho tiempo propiedad indiscutible de lord Gleumorris, hasta el día en que un rico banquero llamado Lufton compró una importante finca en los alrededores del Castillo de Gleumorris. Este acontecimiento, que fué como el signo precursor de una revolucion en el distrito de Buyemall, tuvo lugar en el primer año en que mi tío tomó posesion de sus dominios. Algunos meses despues, habiendo ocurrido una vacante en el distrito, mi tío propuso un candidato de su partido; pero con gran sorpresa de lord Gleumorris y alegría de los habitantes de Buyemall, el señor Lufton presentó un contrincante á la candidatura Gleumorris.